



Sesión ordinaria que el Ayuntamiento Pleno celebrará el día 13 de septiembre de 2013, a las 10:00 horas, para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas los días 26 de julio y 2 de agosto de 2013.

#### Alcaldía

- 2.- Propuesta de sustitución de miembros en el Consejo Municipal para la Cooperación y la Solidaridad.

#### Administración Pública, Hacienda, Formación y Empleo

- 3.- Expediente noveno de modificación de créditos al Presupuesto 2013: reconocimiento de créditos de ejercicios anteriores. Suplementos de crédito y crédito extraordinario financiados con bajas.

#### Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda

- 4.- Propuesta de aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior para la Unidad de Actuación 100, PERI 100, como modificación puntual del Plan General de Ordenación.
- 5.- Propuesta de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en la Carretera de Somió nº 1.845, promovido por D. Enrique Rivero Alsina.
- 6.- Propuesta de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en jardín segregable, SOMI-REDO-JARS-02, Avenida de Dionisio Cifuentes nº 34, presentado por D. Miguel Martínez Blanco en representación de la herencia yacente de Dña. María Josefina Blanco Caldevilla.
- 7.- Propuesta de desafectación del dominio público y declaración de parcela sobrante de porción de terreno sito en calle Guipúzcoa, bloque 3, portal izquierda.

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- 8.- Proposición conjunta de los Grupos Municipales Socialista e Izquierda Unida-Los Verdes relativa a la modificación presupuestaria: Suplemento de Crédito y Crédito extraordinario financiados con baja.
- 9.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista para la realización de obras en el Barrio de Cimadevilla.
- 10.- Proposición de acuerdo presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida – Los Verdes para reprobación al Concejal Delegado de Cultura, Educación, Juventud y Festejos.
- 11.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista para la creación de Comisión No Permanente para el estudio de los efectos organizativos de la modificación de la Ley de Bases de Régimen Local.



- 12.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista para la iniciación de un proceso de revisión de la Ordenanza de Convivencia Cívica y Prevención de Conductas Antisociales.

**Información, Impulso y Control**

- 13.- Preguntas.  
14.- Ruegos.  
15.- Informe sobre la relación certificada por el Interventor de las obligaciones pendientes de pago del Ayuntamiento, organismos autónomos y sociedades mercantiles, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 8/2013.  
16.- Informe sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las obligaciones municipales según la Ley 15/2010, correspondiente al segundo trimestre de 2013.  
17.- Información sobre la aprobación definitiva de la modificación de los estatutos del Conseyu Asesor de la Llingua Asturiana en el Concejo de Gijón/Xixón.

**Declaraciones institucionales**

- 18.- Declaración institucional en solidaridad y apoyo a la plantilla de TENNECO.

Gijón/Xixón, a 10 de septiembre de 2013.

**LA SECRETARIA GENERAL,**



Fdo.: María Dora Alonso Riesgo.